

lugar el día 14 de los corrientes.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda hacer constar en acta el sentimiento y pesame de la Corporación por el fallecimiento de D^r. Narciso Fedabella, madre política del Teniente de Alcalde Sr. S^r S^r S^r.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintidós horas de la que se extiende la presente acta que firman como todos los asistentes; doy fe.

Allobet

Miralles

Valls

D. Ramón Valls

El Secretario

J. Casanova

ASISTENTES

Alcalde - Presidente
D. Francisco Allobet Arnau
Tenientes de Alcalde sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal
D. Julián Miralles Bassa Permanente de este Ayuntamiento para celebrar la sesión
D. Juan Bertrán Tinolas ordinaria de primera convocatoria correspondiente al
D. Juan Sitges Ballesca

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casamorras

Día 8 de Mayo de 1.969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día ocho de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Francisco Allobet Arnau y asisten los Tenientes de Alcalde D. Julián Miralles Bassa, D. Juan Bertrán Tinolas y D. Juan Sitges Ballesca, así como el Secretario de la Corporación D. José Rierola Alibés y el Interventor de Fondos D. Pedro Casamorras Juntose. Seguidamente el Sr. Allobet de legal y probada excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Borau, el cual no ha podido asistir a la presente sesión por causas justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la se-

sión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de la memoria del acta de la sesión anterior.

2º.- Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3º.- Licencias para construcciones: a Westfalia Separador Ibérico, S.A. en prolongación C. Jorge Camp a D. Salvador Alberch Torres en Calle Gerona; a D. Alonso López Rojas en Calle Ramiro Ledesma 18; a Dña Florentina Martori Loma en Calle del Sirio 13 y 15; a Immogra, S.A. en Calle Gerona s/n; a D. José Denture Horns en Calle Corró, 234; a D. Juan Moreols Pujol en Calle Gerona, 30; a D. José Puig Puig en Calle Molino de la Sal; y a D. José Rusiñol Simón en Calle Riccaona, 23.

4º.- Certificación sobre el Proyecto y modernización del alumbrado público en el Sector Este de la Ciudad.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

5º.- Facturas.

6º.- Propuesta sobre aportación Presupuesto Ordinario a Presupuesto Extraordinario Alumbrado.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, A. SOCIAL Y DEPORTES

7º.- Propuesta sobre reparto a los Maestros de permanencias por alumnos pobres.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

8º.- Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al personal del Matadero Municipal.

9º.- Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al personal del Cementerio Municipal.

10º.- Propuesta sobre ascenso del sueldo a dos mujeres de limpieza del Ayuntamiento.

11º.- Propuesta sobre concesión subvención a tres bomberos por desplazarse al V Congreso Nacional de Bomberos.

12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. - Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 24 del pasado mes de Abril.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación de los Mercados. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en los Mercados celebrados los días 1 y 8 de los corrientes, la recaudación de 34.683 y 34.585 Pesetas respectivamente.

Plan de vacaciones Funcionarios 1.969. - El Sr. Secretario da lectura al Plan de Vacaciones para los Funcionarios correspondiente al ejercicio de 1.969, que es aprobado por unanimidad.

Becas de la Escuela Social de Barcelona. - A continuación el Sr. Secretario da cuenta de un oficio recibido de la Escuela Social de Barcelona concediendo dos Becas para funcionarios de este Ayuntamiento. Se acuerda el enterado y pasar dicho oficio a Secretaría para designar los dos Funcionarios becarios que quieran cursar dichos estudios.

Sustitución Teniente de Alcalde de Cultura. - Seguidamente se da lectura a un Decreto dictado por la Alcaldía por el que se resuelve sustituir en la tenencia de Alcaldía y Presidencia de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes al Concejal D. Juan Bertrán Jiménez por hallarse el titular D. Juan Grau Gasch enfermo, debiendo permanecer una temporada de absoluto reposo.

Devolución depósito aceras. - Se acuerda proceder a la devolución del depósito constituido por D. Salvador Fradera Plamas para responder de la correcta construcción de las aceras en la Avda. del General Móle número 128 de este Ciudad de importe 4.500 pesetas, y que según Informe del Sr. Ingeniero Municipal dichas aceras han sido construidas debidamente.

Instancia de D^r Rosa Molist Soler. - A continuación el

Sr. Secretario procede a dar lectura a una instancia suscrita por D^a Rose Molist Soler solicitando una Pensión de Viudedad ya que su esposo prestó servicios en este Ayuntamiento en calidad de Policía Municipal desde el 16 de Marzo de 1.955 hasta que voluntariamente solicitó la excedencia voluntaria. Se acuerda pasar dicha instancia a Secretaría para determinar la cuantía de la Pensión que le corresponde.

Relación gastos personal del Mercado de Abastos.
El Sr. Secretario da cuenta de la relación de gastos del personal del Mercado de Abastos "San Carlos" durante el primer cuatrimestre del año actual, que importa un total de 91.358 Pesetas.

Escrila de Capataces agrícolas de Caldas de Montbuy. - Seguidamente es leída una carta de la Escuela de Capataces agrícolas de Caldas de Montbuy solicitando una ayuda económica como motivo del viaje de Fin de Estudios que próximamente realizarán por diferentes Regiones Españolas con el fin de ampliar sus conocimientos técnicos. Se acuerda conceder una ayuda económica de 1.500 pesetas.

Padrón alcantarillado 1.969. - Se acuerda aprobar el Padrón de Alcantarillado correspondiente al ejercicio de 1.969 y que importa un total de 815.294 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Licencias para construcciones: A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo Informe de los Servicios Técnicos, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A Westfalia Separadora Ibérica, S. A. para construcción de nave almacén y anexo de depósito de maquinaria en la Calle Prolongación Jorge Camp, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 46.261 Ptas. y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 1.050 pesetas.

a D. Salvador Alberch Corras para construir nave para almacén en la Calle Álvarez de Castro, a 80 metros de la Calle de Jerónimo, con la condición de que deberá efectuarse como mínimo la construcción de un piso 1º en su fachada a la Calle Álvarez de Castro, con una profundidad mínima de su primera crujía. Asimismo deberá construir la valla protectora de las obras antes de iniciar las mismas. Importan los arbitrios la cantidad de 3.174 Pesetas.

a D. Alonso López Rojas para adición de un piso en la Calle Ramiro Ledesma, 18, deberá construir valla protectora de las Obras antes de iniciar las mismas. Importan los arbitrios la cantidad de 759 pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas.

a D^a Florentina Martorri Cama para construcción de almacén, dos plantas piso y ático en Calle del Río nos. 13 y 15 con la obligación de construir valla protectora de las obras, antes de iniciar las mismas. Deberá satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 7.751 Pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 2.100 pesetas.

a Immogre, S.A. y en su nombre D. Pablo Puig Pages para construir un bloque de 15 viviendas y un local comercial en la Calle Jerónimo, s/n, con la obligación de construir valla protectora de las obras antes de iniciar las mismas. Asimismo vendrá obligado a instalar antena colectiva de Televisión. Importan los arbitrios 22.269 Pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 8.400 pesetas.

a D. José Venture Hernández para construir un edificio de planta baja y uno piso en la Calle Corro, 234, debiendo construir valla protectora de las obras antes de iniciar las mismas, deberá satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 2.514 Pesetas y por conexión

de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente - 1.050 pesetas.

A D. Juan Sloreda Puig para efectuar obras de reforma en planta baja de la Calle Jerome número 80, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 230 pesetas.

A D. José Puig Puig, proyecto de un edificio compuesto de 8 viviendas y un local en Calle de la Riera a 54,50 metros de la Calle Molino de la Sal, con una profundidad edificable máxima de 18 metros a partir del primer piso y siguiendo la alineación de la Calle que une la esquina edificada de la Fundación Montaña con las edificaciones de la Calle Unión del Término de Camovillas. Los arbitrios importan la cantidad de 5712 pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 4.725 Pesetas.

Certificación número uno del Proyecto de Reforma y modernización del alumbrado público en el Sector Este de la Ciudad. - La propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras se acuerde aprobar la certificación número 1 de las Obras de reforma y modernización del alumbrado público en el Sector Este de la Ciudad, que asciende a la cantidad de 1.108.500 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - La propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor, se acuerda aprobar las siguientes facturas por un importe total de 1.521.248'65 pesetas y comprehensiva de los siguientes señores:

José Pujades Viura 194.398; 100.628; Sr. Depositario 2.569; Hijo de Juan Miralles 80; Librería Domene 76076; Francisco Ad 3.340; Rank. Xerox 950; Juan Sitges 2.550; Sr. Depositario 1.200; 1.375; Miguel Sierra 3.450; 4.600; 6.440; 2.300; 4.600; Juan Mas 125; José M^a Costa 290; Jesús Marzoa 400; 660; 410; 425; Sr. Depositario 85; Ta-

xis Armados 475; Juan Reus 525; Hotel Europe 1.280;
 2.308; Sr. Depositario 90; 200; Boletín Oficial de la Pro-
 vincia 2.803; Recadero Carbó 535; Transportes Eliàs 150;
 Recadero Carbó 420; Sr. Depositario 190; 250; 266; Casa
 Pérez 610; Sastrería Hernández 93.400; 7.950; Vida de
 Q. Carbó 311; Garage Baulenas 130; Sr. Depositario
 2.870; Estación Serv. Avenida 3.289'50; 3.316'50; 2627; Luis
 Luelmo 198; Colegio Oficial de Farmacéuticos 3.603,35; Paste-
 lería Ribera 3.040; Sr. Depositario 100; Fecsa 593; Sr. De-
 positario 488; Hotel Europe 41.825; Joyería Rodoreda
 1.158; Publicidad TVEP 2.959'40; Joyería Durán 1.859;
 Miguel Sierra 3.450; 2.300; Miguel Anfrum 4850; Fer-
 retería Tacka 13.826'40; Industrias Eigor 612; 9.550; Prefa-
 bricados Somar 906'90; Garage Baulenas 3.609'50; Pre-
 fabricados Somar 951'30; 359'60; Publicidad Eyepl 2.464'80
 Fecsa 49; 287; 3.443; Sr. Depositario 595; Ferretería Ga-
 rrrell 2.114,20; Garage Baulenas 6.270; 3410; 53; 3563,50;
 Estación Servicio Avenida 265'75; 531'50; 265'75; Garage
 Baulenas 2.509; Prefabricados Somar 352'60; Cementos
 Págar 219'50; Estación Servicio Avenida 367'50; Jaime
 Vilà 5.485; Garage Baulenas 499'40; 499'40; 660; Ga-
 rage Eloy 61; Estación Servicio Avenida 825; 605; 1210
 Garage Baulenas 260; Diputación Provincial 750; ser-
 dese 3.000; 3000; J. Barané y J. M. Puchades 2.28.500;
 Juan Gallego 28.756; Industrias Miralley 18.430; Fco.
 Gd 15.219; 14.900; Juan Sitges 544; Prefabricados Somar
 52.695,50; Francisco Esparròl 12.815; 96.102; B. Valls
 Sestach, S.A. 2.864'20; 33.224'30; Laudelino Cortés 105.968'80;
 Manuel Albares 4.101; Jesús Marsos 375; 720; Fecsa
 10.016;

Asimismo es leída y aprobada otra relación de
 facturas de importe 9.135 pesetas y comprende de los
 siguientes señores: Jorge Herranz 8.107'50 y Pablo Encinas
 1.024'50 Ptas.

Propuesta sobre aportación del Presupuesto Ordinario al Extraordinario de modernización de alumbrado público autorizado por la Delegación de Hacienda en 7 de Enero de 1.964. - La propuesta de la misma Encarnación de Alcalde de Hacienda, es leída y aprobada la siguiente Propuesta:

"El Ejercicio de Alcalde de Hacienda que suscribe ha examinado la situación actual del Presupuesto Extraordinario de modernización del Alumbrado Público en el sector delimitado por las calles de Valencia, Ronda de Flor, Avenida Victoria y travesía urbana de la carretera de Barcelona a Puigcerdá, cuyo Presupuesto fue autorizado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en 7 de Enero de 1.964.

La situación actual es la siguiente:

Existencia en Caja 28.194'

Abandamientos de Pago de aportaciones del Presupuesto Ordinario según acuerdos del Ayuntamiento 181.356'84

Total 209.553'84

Las cantidades pendientes de pago son las siguientes:

Empreses adjudicataries por 243.914'31

saldo última certificación

Gratificación por trabajos liquidación del Presupuesto Extraordinario 4.800'59

Total 248.714'90

En la actualidad existe un pendiente de cobro de importe Ptas. 104.261'73, de cuyo expediente de cobro existe una cantidad comisiones a resolver y otra para cobro por vía de apremio.

Los trámites para acordar las Bajas que proceden y la iniciación del procedimiento de apremio serán laboriosos y habida cuenta de la fecha de aprobación del ex-

final
 presado Presupuesto, el Teniente de Alcalde de Hacienda que suscribe tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente:

1º.- Se acuerde una aportación del presupuesto Ordinario al Extraordinario referido de importe cuarenta mil Pesetas (40.000,-).

2º.- Se procede, una vez satisfecho el saldo resultante a la Empresa adjudicataria, a la liquidación del expresado Presupuesto Extraordinario.

No obstante, la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio, acordará lo que estime más oportuno. - Granollers a 5 de Mayo de 1969.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, A. SOCIAL Y

DEPORTES

Propuesta sobre pago a los Maestros de permanencias por alumnos pobres. - La propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda abonar a los Maestros de las Escuelas Nacionales de este Ayuntamiento la cantidad de 30.000 pesetas que repartidas entre los 30 Maestros corresponden a 1.000 pesetas cada uno, y que sean los Sres. Directores de cada Escuela los encargados de repartir tales cantidades, según se especifica a continuación:

Grupo Escolar Pereantón con Parrularios nº 1 y 2
 M. Solans 15 Maestros = 15.000 Ptas; Grupo Escolar Victoria 4 Maestros = 4.000 Ptas; Grupo Escolar Tatísma 6 Maestros = 6.000 Ptas; Unitaria niñas Palau 1 Maestro = 1.000 Ptas; Unitaria niñas Palau 1 Maestro = 1.000 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al personal del Matadero Municipal. - La propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda aprobar la relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal durante el

pasado mes de Abril, con arreglo al siguiente detalle:

D. José M ^a Ibáñez Villanueva	1.000 Ptas.
D. Jaime Pinedo Ora	1.000 "
D. Juan Brutau Castellá	400 "
D. Luis Compte Surroca	2.000 "
D. Juan Cerezuela Páne	1.000 "
D. Martín Anunzi Coll	200 "
TOTAL.....	5.600 Ptas.

Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Cementerio Municipal. - La propuesta de la misma Comisión de Gobernación, se acuerda abonar al personal del Cementerio Municipal, las horas extraordinarias trabajadas durante el pasado mes de Abril con arreglo al siguiente detalle:

D. Jaime Sopart	24 horas a 30 Pts.	720,- Ptas.
D. Fco. Castaño	" " a 30 "	720,- "
TOTAL.....		1.440,- "

Propuesta sobre aumento sueldo a las señoras encargadas de la limpieza de este Ayuntamiento. - La propuesta de la propia Comisión de Gobernación y considerando el trabajo existente en la Limpieza de este Ayuntamiento debido al traslado de las Oficinas de Hacienda, Recaudación y Depósito, se acuerda aumentar con 500 pesetas mensuales el sueldo que perciben D^a María Encinas Martínez y D^a Leonor Martínez Encinas y con efectos a partir del mes de Enero del corriente año.

Propuesta sobre concesión de subvención a tres bomberos del Cuerpo de voluntarios de este Ayuntamiento para desplazarse al V Congreso Nacional de Bomberos de Puerto de Sta. María. - La propuesta de la misma Comisión de Gobernación, se acuerda conceder una subvención o ayuda económica de importe 3.500 Pesetas

hare sufragar los gastos de desplazamiento y estancia en el V Congreso Nacional de Bomberos que tendrá lugar en el Puerto de Santa María los días 19 al 23 del actual, a favor de cada uno de los Bomberos voluntarios de este Ayuntamiento D. Pedro Roquet Gispert, D. Jaime Brustenga Serra, D. José Ille, lo que hace un total de 10.500 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo ningún ruego mi pregunta a formular se levantó la sesión siendo las veintidós horas de lo que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.

~~Monet~~

~~Miralles~~

Bertrán

El Secretario

~~Juan Batllori~~

~~Sitges~~

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Julián Miralles

Tenientes de Alcalde

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Juan Sitges Ballesca

Secretario

D. José Riera de Alibés

Interventor

D. Pedro Casanova Jumosa

Día 29 de Mayo de 1.969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día veintidós de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Primer Teniente de Alcalde D. Julián Miralles Barre por hallarse ausente de esta Ciudad el Ilustr. sr. Alcalde D. Francisco Robet Orrión y asistieron asimismo los Tenientes de Alcalde D. Juan Bertrán